

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 129/15.-  
L: PRESIDENCIA

|  |                       |
|--|-----------------------|
| GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE<br>TIERRA DEL FUEGO A.E.I.A.S.<br>SEÑORA GOBERNADORA |                       |
| ENTRÓ:   | 05 JUN. 2015<br>JUANA |
| HORA:  | REGISTRO              |
| 12 <sup>30</sup> HS  |                       |

USHUAIA, 03 JUN 2015

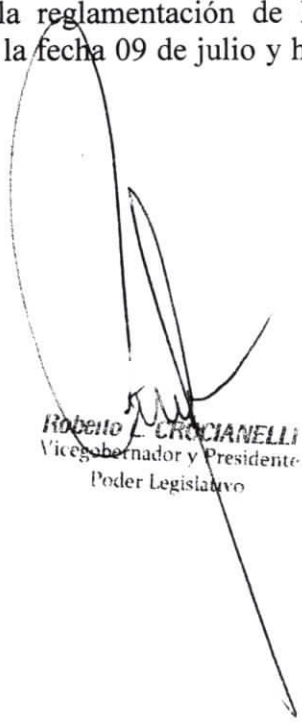
SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción, que fuera solicitada oportunamente mediante Nota N° 233/13,L: PRESIDENCIA, de la agente Patricia Beatriz VAZQUEZ, DNI N° 13.146.170, Legajo N° 13146170/01, Categoría 212-Mtro, dependiente del Ministerio de Educación de la ciudad de Rio Grande.

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud presentada por la Legisladora Marta Susana SIRACUSA, integrante del Bloque Partido Justicialista, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha 09 de julio y hasta el 17 de diciembre de 2015.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

  
Roberto L. CROCIANELLI  
Vicegobernador y Presidente  
Poder Legislativo

SEÑORA  
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA  
Farmacéutica María Fabiana RIOS  
SU DESPACHO